

## CALENDARIO PARA LA COBERTURA DE VACANTES EN EOI SANTA LUCÍA, SEPTIEMBRE DE 2017

**VACANTES NO CUBIERTAS DURANTE EL PERÍODO DE ADMISIÓN (\*)**

<i>FECHA</i>	<i>ACTIVIDAD</i>
17 de julio	Publicación de listas de reserva actualizadas, que serán empleadas en caso de que existan vacantes que no hayan sido cubiertas durante el período de admisión.
	En la página web de la EOI Santa Lucía se publicará el listado de vacantes por nivel e idioma que no hayan sido cubiertas durante el período de admisión.
	En la página web de la EOI Santa Lucía se publicará el presente calendario para la cobertura de esas vacantes.
A partir del 17 de julio	En la página web de la EOI Santa Lucía ( <a href="http://www.eoisantalucia.es">www.eoisantalucia.es</a> ) se abre el registro de nuevos solicitantes que no participaron en el proceso de admisión. Estos solicitantes se ordenarán por la fecha de presentación de solicitud, y en cualquier caso, siempre irán detrás de las personas en lista de reserva.
1 de septiembre	<p>Primer llamamiento a matrícula: la EOI Santa Lucía contactará vía SMS con las personas convocadas a matricularse en los idiomas y niveles con vacantes.</p> <p>Se respetará el siguiente orden de prioridad:</p> <p>a) Integrantes de la lista de reserva de ese idioma y nivel publicada el 17 de julio, por el orden consignado en esa lista de reserva.</p> <p>b) Otros solicitantes que no formen parte de esa lista de reserva, siguiendo el orden de presentación de solicitud.</p> <p>Las personas convocadas a matricularse que no formalicen su matrícula en el plazo indicado decaerán en su derecho y su solicitud quedará anulada.</p>
Desde el 1 hasta el 5 de septiembre	Formalización de matrícula para las personas incluidas en el primer llamamiento a matrícula.
6 de septiembre	<p>Segundo llamamiento a matrícula: la EOI Santa Lucía contactará vía SMS con las personas convocadas a matricularse en los idiomas y niveles con vacantes.</p> <p>Se respetará el siguiente orden de prioridad:</p> <p>a) Integrantes de la lista de reserva de ese idioma y nivel publicada el 17 de julio, por el orden consignado en esa lista de reserva, que</p>

	<p>no hayan sido convocados a matricularse en el llamamiento anterior.</p> <p>b) Otros solicitantes que no formen parte de esa lista de reserva, siguiendo el orden de presentación de solicitud, que no hayan sido convocados a matricularse en el llamamiento anterior.</p> <p>Las personas convocadas a matricularse que no formalicen su matrícula en el plazo indicado decaerán en su derecho y su solicitud quedará anulada.</p>
Desde el 6 al 12 de septiembre	Formalización de matrícula para las personas incluidas en el segundo llamamiento a matrícula.
A partir del 13 de septiembre	En caso de que quedarán vacantes en un determinado nivel e idioma, la EOI contactará vía SMS para realizar un siguiente llamamiento a matrícula.

(\*) Este calendario se empleará para la cobertura de vacantes en idiomas y niveles que cuenten con solicitantes de plaza en reserva. En caso de idiomas y niveles que cuenten con una oferta de vacantes sin demanda, cada EOI arbitrará el procedimiento más ágil para que cualquier persona interesada pueda formalizar su matrícula.

## PRUEBA DE CLASIFICACIÓN DE INGLÉS

Del 1 al 15 de septiembre	Inscripción en la prueba de clasificación de inglés
22 de septiembre a las 10:00	Prueba de clasificación de inglés